

## PERÚ: EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR EL COVID-19

**Flavio Figallo**

Exviceministro de Gestión Pedagógica, actualmente se desempeña como jefe del área de Información Académica de la Dirección de Asuntos Académicos de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Asimismo, ha sido consultor de diversas entidades nacionales e internacionales y profesor del Departamento de Ciencias Sociales de la PUCP.

*[ffigall@pucp.edu.pe](mailto:ffigall@pucp.edu.pe)*

**María Teresa González**

Magíster en Ciencia Política por la Pontificia Universidad Católica del Perú y Licenciada en Comunicación por la Universidad de Lima. Trabaja en la Dirección de Asuntos Académicos de la Pontificia Universidad Católica del Perú - Oficina de Información Académica.

*[mtgonzalezc@pucp.edu.pe](mailto:mtgonzalezc@pucp.edu.pe)*

**Verioska Diestra**

Estudiante de noveno ciclo de Ciencia Política y Gobierno en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Practicante en la Dirección de Asuntos Académicos - Oficina de Información Académica.

*[v.diestra@pucp.edu.pe](mailto:v.diestra@pucp.edu.pe)*

### **Estado general del país con respecto a la pandemia**

El Perú, como todos los países en el mundo, tuvo que afrontar la crisis de la pandemia por el COVID-19 de manera inesperada y casi abrupta. En este contexto, ha contado con una ventaja y una desventaja respecto de los demás países de América Latina. Al empezar la pandemia, el país tenía

una economía estable, un monto significativo de reservas internacionales, y un bajo nivel de endeudamiento. Con US \$70.341 millones de reservas en el Banco Central de Reserva, y con la colocación de bonos por 7 mil millones de dólares, el Ministerio de Economía le da liquidez al plan de estímulo propuesto que debe alcanzar el 12% del PBI. Esta inversión ha sido producto de casi tres décadas de aplicación de una *severa disciplina fiscal*. En con-

traste, como resultado de una política diletante, Perú tiene uno de los sistemas de salud más débiles de la región de acuerdo con un índice elaborado por [CEOWORLD Magazine](#) en 2019 y, en consecuencia, está poco preparado para afrontar la magnitud de respuesta que en esta emergencia se necesita. Socialmente, aunque los niveles de pobreza disminuyeron en los últimos lustros, el país adolece de una gran debilidad institucional y una extendida informalidad que alcanza al 70% de la economía (Cfr. [MINSA, G. T. D. C. S., 2020](#)).

---

“ Perú tiene uno de los sistemas de salud más débiles de la región ”

---

En este contexto, con la confluencia de una economía estable, pero con un sistema de salud muy frágil, las tempranas medidas del gobierno para frenar el avance de la pandemia y apoyar a la economía y a los peruanos fueron, en una primera etapa, un ejemplo a seguir.

No obstante, pese a estos esfuerzos, la situación actual del país es preocupante. El incremento de casos positivos, un sistema de salud colapsado, una cuarentena de 70 días y medidas de distanciamiento social que no han funcionado como se esperaba han hecho que parte de la economía se haya paralizado desde mediados de marzo. Esto viene afectando a la mayoría de los trabajadores informales que dependen del día a día para subsistir. Los bonos distribuidos por el Gobierno no han llegado a todos, distorsionando el ciclo de la economía familiar, lo cual ha generado problemas para cubrir las necesidades de subsistencia. La respuesta de parte de decenas de miles de familias ha sido salir de las ciudades, con o sin ayuda del Gobierno; mientras tanto, la enfermedad también ha llegado a las cárceles.

En el plano político, el Gobierno carece de partido que lo represente en el Congreso recientemente instalado, y debe enfrentar con frecuencia iniciativas legales de carácter populista (distribuir fondos de pensiones, eliminar pagos de peajes, controlar precios de bienes y servicios, etc.). A pesar de ello, cuenta con un fuerte respaldo político expresado en las encuestas que le ha permitido contener a los distintos grupos de presión, y elaborar un plan de retorno a la normalidad que consta de cuatro fases, la primera de ellas inició el 25 de mayo; pasar de una fase a otra dependerá, en gran medida, de la remisión del contagio y que se respeten los protocolos y medidas de seguridad. No obstante, esto servirá para el sector formal, donde el Gobierno puede fiscalizar. Aún no se prevé con atención cómo llegar con planes de apoyo para el sector informal, que también necesita reactivarse, pero que, por su naturaleza, va a ser muy difícil de controlar. Mientras tanto, lo que se experimenta en el país es una sensación de mucha incertidumbre.

### **Impacto inmediato en la educación superior**

En el Perú, el primer semestre o ciclo regular en la universidad inicia entre los meses de marzo y abril, tanto para instituciones públicas, como privadas. Asimismo, los procesos de admisión pueden darse desde finales del año anterior hasta marzo, inclusive. En el país, no se hace uso de pruebas estandarizadas; por el contrario, la admisión a la universidad se realiza mediante un examen de conocimientos —como proceso obligatorio principal— y una evaluación de aptitudes y actitudes, realizada por cada institución. En la mayor parte de las privadas ya se habían hecho los procesos de admisión, pero muchas de las públicas, entre ellas la Universidad Nacional Mayor de San Marcos —la más antigua

y emblemática—, tuvieron que suspenderlos una vez anunciado el inicio de la cuarentena. A la fecha, solo 5 universidades particulares han confirmado la realización de exámenes de admisión en línea, en el caso de la mayoría de las públicas es muy probable que las admisiones queden congeladas.

Con respecto al inicio de los semestres, estos, en muchos casos, coincidieron con el inicio de la cuarentena el 18 de marzo y, de inmediato, las universidades postergaron sus calendarios académicos; sobre la marcha, muchas de ellas comenzaron a diseñar sus estrategias de clases en línea. Algunas universidades privadas lograron hacerlo en unas semanas, pocas de las públicas han ido recomponiendo su calendario e iniciando cursos no presenciales en la medida de sus posibilidades.

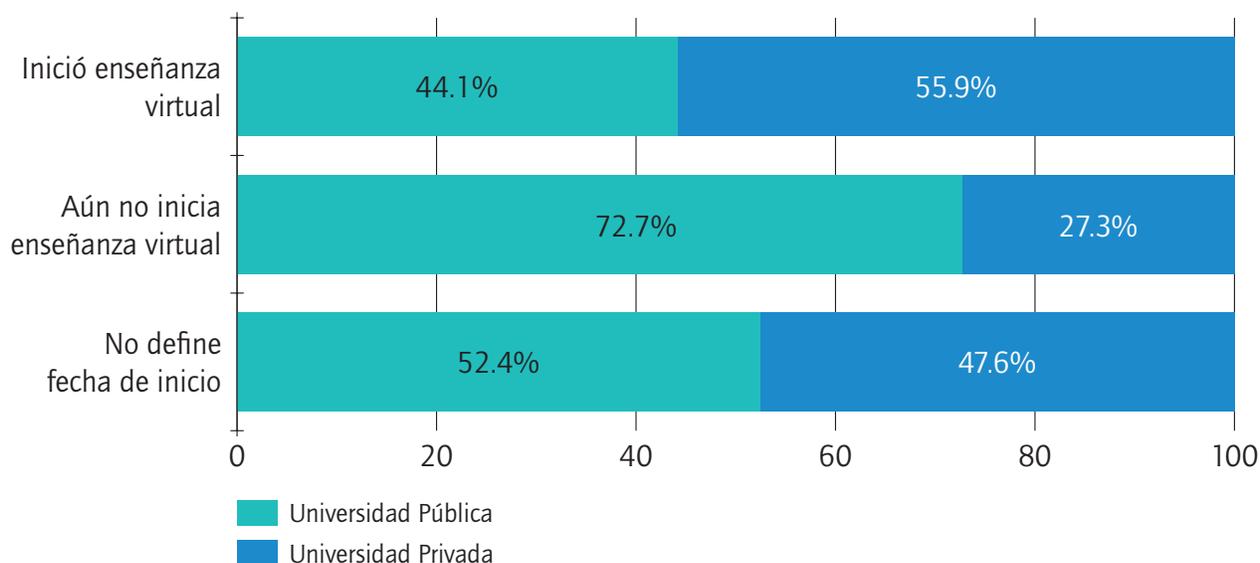
“

En mayo de 2020, aún hay 21 universidades, 11 públicas y 10 privadas, que no definen su fecha de inicio de enseñanza en línea

”

De acuerdo con el seguimiento que hemos realizado en las páginas web institucionales, al 15 de mayo, hemos registrado 59 universidades licenciadas que han iniciado la enseñanza virtual. De estas, 26 son públicas y 33 privadas. Del resto de universidades licenciadas por Sunedu que han publicado información, 8 universidades públicas, plantean empezar clases virtuales entre el 18 de mayo y el 01 de junio, mientras que 3 privadas plantean empezar entre ese mismo periodo. Cabe resaltar que, a la fecha de cierre de este informe (mayo de 2020), aún hay 21 universidades, 11 públicas y 10 privadas, que no definen su fecha de inicio de enseñanza en línea.

**Gráfico No. 1.** Inicio de enseñanza virtual en universidades licenciadas

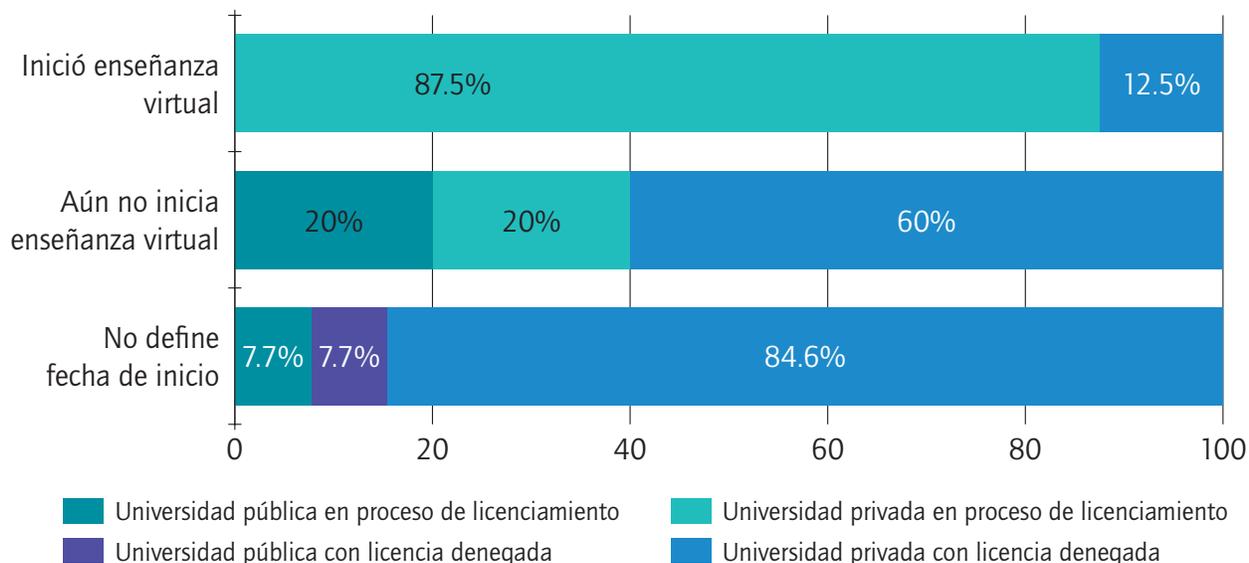


**Fuente:** Elaboración propia con datos extraídos de las páginas web de las universidades.

Asimismo, de las universidades que están en proceso de licenciamiento (7) y de aquellas que no lo obtuvieron (43), 37 han definido fechas de inicio de

clases (36 privadas y una pública). De igual manera, entre aquellas que no han definido fechas, 2 son públicas y 11 privadas.

**Gráfico No. 2.** Inicio de enseñanza virtual en universidades en proceso de licenciamiento y con licencia denegada



**Fuente:** Elaboración propia con datos extraídos de las páginas web de las universidades.

Por el momento, han quedado en suspenso los procesos de acreditación y licenciamiento. La institución encargada de la acreditación (Sineace) se ha concentrado en culminar con seis programas académicos que estaban en su etapa final (2 de universidades públicas y 4 de privadas). Por su parte, Sunedu ha dejado pendiente el licenciamiento de 7 universidades.

En términos económicos, esto ha significado inversiones no previstas para implementar la educación en línea, principalmente en equipos, software y servicios de comunicación, para poner en marcha las actividades de teletrabajo para todos los trabajadores y docentes. A ello se suma el apoyo a estudiantes de bajos recursos para dotarlos de equipo y mejorar su conectividad.

“ Hay un recorte de los presupuestos en las áreas administrativas y académicas; más que en las de investigación, sobre todo, si están vinculadas a combatir la pandemia

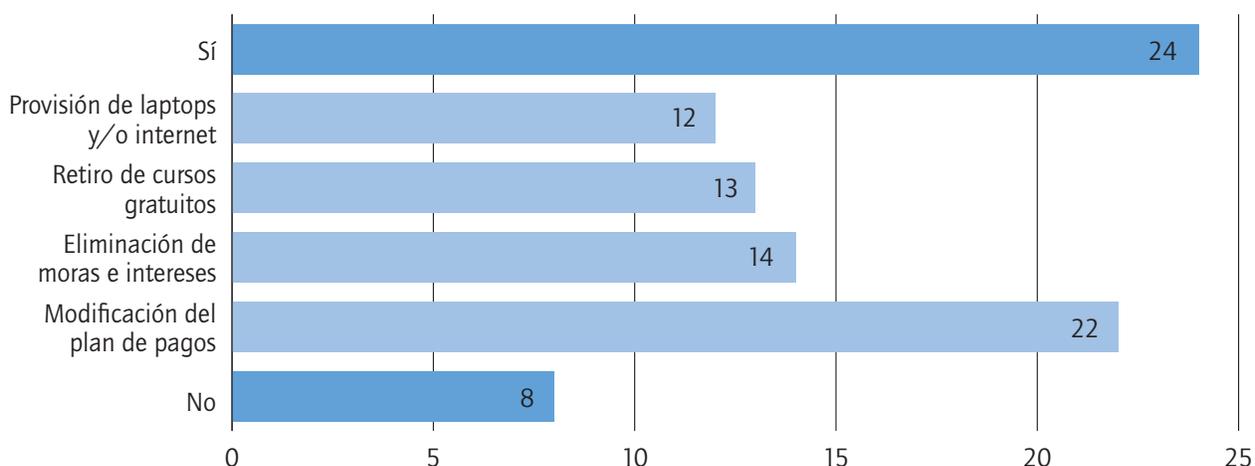
”

Además, se han visto reducidos drásticamente los ingresos de rentas y servicios; en el caso de las privadas, los obtenidos por tasas de matrícula. Esto último por deserción (se calcula entre 13% y 18%), y porque las han reducido entre 3% y 15%. De igual forma, han implementado distintas medidas en torno a la reducción de la brecha de conectividad,

el retiro de cursos, la eliminación de moras e intereses; y la modificación del plan de pagos; 24 universidades privadas implementaron al menos una de las medidas de apoyo antes mencionadas. La mayoría de ellas brindó la facilidad de variar el plan de pagos y, en menor medida, proveyó a los alumnos

de recursos para reducir la brecha de conectividad (ver Gráfico No. 3). Como correlato hay un recorte de los presupuestos en las áreas administrativas y académicas; más que en las de investigación, sobre todo, si están vinculadas a combatir la pandemia.

**Gráfico No. 3.** Medidas de apoyo para alumnos en las universidades privadas



En total, son 33 universidades privadas licenciadas por Sunedu en el Perú que han iniciado clases virtuales y, de acuerdo con la revisión de las páginas web y Facebook oficiales que hemos realizado, 32 de ellas informaron sobre las medidas de apoyo que están brindando a sus estudiantes (incluso 17 presentaron más de una forma de ayuda), a excepción de una universidad que no publicó información al respecto.

**Fuente:** Elaboración propia con datos extraídos de las páginas web de las universidades.

Según la [Federación de Instituciones Privadas de Educación Superior \(FIPES\)](#), cerca de 650 mil estudiantes a nivel nacional dejarán de lado sus estudios, 350 mil de universidades privadas y 300 mil de institutos.

Por otro lado, las familias que también han sido afectadas más o menos en su economía, dependiendo de la actividad que realizan, se enfrentan a la incertidumbre sobre sus ingresos futuros en el corto plazo. Esto, sumado a la desconfianza en la enseñanza a distancia, que en el Perú se usó además como argumento para demostrar la mala ca-

lidad de las universidades, ha producido reacciones negativas de los estudiantes y padres, sosteniendo que la educación en línea no ofrece lo mismo que la presencial, que sus costos son inferiores, que las reducciones en las tasas de matrícula no son suficientes, y que sea por cuenta del Gobierno o de las universidades, es necesario reducirlas mucho más.

Los padres de familia y estudiantes, de manera directa o a través de sus representantes y federaciones, han presentado reclamos tanto a sus centros de estudio como a la Sunedu. A fines de abril, esta última entidad [dio a conocer](#) que ha recibido 252

denuncias y más de 3000 consultas, aproximadamente un tercio de ellas se refiere al dictado de clases en modalidad no presencial, y ha anunciado que vigilará que las clases a distancia sean equivalentes a las presenciales.

---

“ Sunedu ha anunciado que vigilará que las clases a distancia sean equivalentes a las presenciales ”

---

### Liderazgo de los gobiernos

Como todos, el Gobierno se ha adaptado a las circunstancias. Lo primero fue suspender provisionalmente las excesivas restricciones a la enseñanza en línea para todos los niveles educativos. En el caso de la educación superior, hasta entonces, no era posible tener educación a distancia en el pregrado que fuera mayor al 50% de los créditos, y en ningún nivel podía llegar al 100%. La pandemia ha echado por tierra los prejuicios frente a esta modalidad que inevitablemente se está implantando en la educación superior, y en la educación básica. El 10 de marzo, un Decreto Legislativo permitió un giro de casi 180° grados en favor de la modalidad no presencial, al sustituir un artículo de la Ley Universitaria. A partir de ahora, es posible la educación plenamente en línea, siempre y cuando no se incumpla con las condiciones básicas de calidad y definiciones que al respecto [Sunedu ha establecido](#).

La política económica se ha concentrado en transferencia de recursos directos a la población más pobre, y a establecer mecanismos que sostengan la cadena de pagos en las empresas mientras dura la pandemia. En el caso del sector educación, se está sosteniendo la inversión para educación básica a distancia, invir-

tiendo en tabletas e internet para estudiantes y docentes; y permitiendo a las universidades reasignar cerca de US \$10 millones para enfrentar la conversión de sus programas educativos en la modalidad a distancia. Se han hecho anuncios sobre becas, crédito educativo, pero no se han concretado todavía.

Desde el Ministerio de Educación se ha dado un conjunto de orientaciones y directivas para implementar la modalidad a distancia, y se está destinando recursos de convenios internacionales para apoyar a las universidades públicas con esta tarea.

### Liderazgo de las universidades

Las universidades privadas más importantes del país han asumido el liderazgo en el cambio de modalidad educativa, en gran medida gracias a su flexibilidad administrativa y académica, pero enfrentan una mayor incertidumbre respecto de su estabilidad en el futuro. Como se ha mencionado, se crearon fondos para atender los requerimientos de equipamiento de aquellos estudiantes en situación vulnerable, además de reducir sus tarifas entre 3.5 y 10%, brindando facilidades de pago. Al mismo tiempo, se hicieron las inversiones necesarias para dotarse de los equipos, software y capacidad de comunicaciones, además de capacitar en una operación “Blitzkrieg” —es decir, en el menor tiempo posible— a sus profesores y personal, recurriendo a sus propias capacidades para hacerlo.

En el caso de las públicas, la mayor parte optó, en un primer momento, por una actitud “bushido”, esperando que pase el cadáver del enemigo, pero, en la medida que el horizonte de solución para las restricciones de movilidad y reunión se aleja, y acicateadas por el Estado, han comenzado a elaborar planes para pasar sus cursos a plataformas de edu-

cación en línea. Asimismo, la *Asamblea General de la Asociación de Universidades Pública (ANNUP)* canalizó las demandas de las universidades públicas frente a la virtualización.

En todas las universidades, en la medida que se tomaban decisiones para el cambio en la modalidad presencial, las directivas de las autoridades enfrentaron, en diversos órdenes de magnitud, la resistencia de sus docentes y de sus estudiantes. En el caso de las privadas, al inicio la resistencia se rindió frente a la imposibilidad económica para mantener a la institución, y el compromiso para continuar brindando todos sus servicios en una coyuntura tan difícil para el país. A ello se sumó el convencimiento que este cambio sería por poco tiempo; sin embargo, paulatinamente, los docentes y los estudiantes están llegando a la convicción que la nueva enseñanza continuará todo el año, y probablemente continúe como complemento de la presencial.

Una iniciativa interesante ha sido la presentada por el Consorcio de Universidades, conformado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Universidad Peruana Cayetano Heredia, la Universidad del Pacífico y la Universidad de Lima, quienes han solicitado a la Sunedu autorización para reorganizar el año académico y ofrecer tres ciclos a partir de 2021, y así evitar el retraso del período formativo y el riesgo de una masiva deserción, con el objetivo de recuperar cursos que no se han podido dictar por su contenido eminentemente práctico, ello sin descuidar la distancia social y los cuidados necesarios.

Son tiempos difíciles para las universidades y para la educación en general, pero también ha sido una oportunidad para el cambio y el inicio de nuevos paradigmas; a pesar de que muchos afirman que no es la entrada a la educación en línea como tal, sino a

un tipo de educación virtual de emergencia, ha sido un paso enorme el que se está dando.

“

Son tiempos difíciles para las universidades y para la educación en general, pero también ha sido una oportunidad para el cambio y el inicio de nuevos paradigmas

”

### **Adopción de mecanismos de educación online**

Solo el 56% de las universidades licenciadas ha empezado enseñanza en línea, luego de dos meses de iniciada la pandemia. Algunas de ellas no lo han hecho en todos sus programas educativos, ni para todos los grados, pero aún no contamos con información que nos permita saber cuál es el alcance.

La primera intuición de los profesores es contar con un sistema de videoconferencias que permita dictar en los horarios de siempre, de la misma manera que lo hacía en un aula. Rápidamente, sin embargo, se dan cuenta que esto no es posible, y comienzan a recurrir al uso de las demás herramientas de las que disponen las plataformas especializadas.

Existen diferentes grados de desarrollo de los recursos en línea. Estos dependen de cada tipo de universidad y los recursos con los que cuenta. De hecho, no todas las universidades han tenido experiencias previas con cursos virtuales, al menos un 70% de ellas no lo había implementado nunca. Igualmente, existen distintas plataformas y también se han creado portales y recursos digitales para que profesores y alumnos puedan encontrar recursos en línea, y así puedan transitar de forma gradual

hacia la virtualidad. A pesar de lo afirmado, es importante mencionar que también se han identificado dificultades, pues no todos los cursos se pueden brindar en línea, como es el caso de los talleres o laboratorios, para los cuales las universidades están buscando alternativas, que van desde ofrecer solo la parte teórica, hasta suspender el dictado de cursos mientras van encontrando alternativas.

Otro aspecto importante es cómo evaluar en la virtualidad. Es un tema que no solo a nivel de Perú está tomando importancia, sino desde el punto de vista de la enseñanza, como también para determinar si el sistema como tal está funcionando. Otro aspecto importante, que ya hemos mencionado, es la posibilidad de los alumnos de tener tecnología y recursos para conectarse. Estos y otros factores empezarán a ser observados para estudiar si realmente funciona la educación en línea.

### **Contribución de las universidades al manejo de la crisis**

Durante este periodo, hemos podido ver que son varias las universidades que participan, de diferente manera, en el manejo de la crisis, produciendo ventiladores, mascarillas protectoras con impresoras 3D, han reparado y completado equipos de las UCI, han puesto a disposición sus laboratorios, produciendo antisépticos, cámaras de desinfección, etc.

No menos importante es la función que desempeñan las universidades para la formación de profesionales de la salud, que ahora es un aspecto de vital importancia en medio de la crisis por la pandemia. En el Perú, existen 45 universidades que cuentan con programas de medicina, 23 privadas y 22 públicas y, en el contexto de esta emergencia sanitaria, Sunedu informó que, en un mes, todo el país ha

registrado 1632 grados y títulos de egresados de las carreras de Ciencias de la Salud, de los cuales 1304 corresponden a bachilleres en medicina, títulos de médico cirujano y otros profesionales que puedan ayudar a combatir el COVID-19.

### **Preparación para lo que sigue**

Por ahora, para el sector educación vienen momentos de cambio. La situación de emergencia, de alguna manera, generó la necesidad de adoptar la virtualidad de forma inesperada. En el camino, se encontraron resistencias y problemas desde los profesores, pues no todos estaban preparados para este tipo de educación, hasta los alumnos que tuvieron que adaptarse a esta nueva forma de aprendizaje; y otros problemas como la falta de recursos tecnológicos, de acceso a la conectividad o pérdida de ingresos, que no permite a los estudiantes continuar con su educación.

---

“ Podríamos regresar a un modelo semipresencial en el mediano plazo, aún no sabemos, pero lo que sí podemos afirmar es que, luego de esta pandemia, la educación superior no será la misma ”

---

Lo que se viene en nuestro país, y seguramente en muchos otros países, es evaluar cómo ha ido esta primera etapa de la educación en línea. Hay muchos temas que la virtualidad ha traído; por ejemplo, cómo mejorar los modelos de enseñanza, cómo evaluar en el contexto de la educación en línea, también está la salud mental de estudiantes y profesores, cómo enfrentar la deserción en el semestre, etc. En ese sentido, esta crisis también representa una oportunidad para mirar la educación y ver

qué se puede mejorar, cómo se puede usar mejor la tecnología, cómo despertar la creatividad de los docentes para diseñar modelos de enseñanza en línea y cómo los alumnos pueden encontrar también nuevos espacios de aprendizaje. Por ahora, aún no sabemos cuándo se puedan reiniciar las clases

presenciales en los campus universitarios y existe mucha incertidumbre de lo que pasará. Tal vez, podríamos regresar a un modelo semipresencial en el mediano plazo, aún no sabemos, pero lo que sí podemos afirmar es que, luego de esta pandemia, la educación superior no será la misma de antes.